



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

**BASES**

A las que se sujetará el procedimiento de licitación pública presencial relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA URNAS ELECTRÓNICAS** con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56, 60, y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

- a) **CONVOCANTE.** - El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.
- b) **ORIGEN DE LOS RECURSOS.**- La adquisición objeto de la presente licitación será cubierto con recursos propios, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
- c) **OBJETO DE LA LICITACIÓN.**- Adquisición de equipo de informática para urnas electrónicas para actividades ordinarias del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	50	Equipo de cómputo LENOVO IDEA Yoga 520-14IKB (14", Intel)
2	50	Impresora Térmica de Tickets Epson TM-T88V
3	50	Lector de Código de Ranura MS146-RUCB0M-SG

Lo anterior conforme a las especificaciones técnicas que se encuentran en el anexo cinco de las presentes bases.

**II. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES**

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **10 de diciembre 2018** a las **10:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200,, siendo optativa la asistencia de los licitantes de conformidad al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o por representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada, y en su caso, de quien funja como representante, documento que se identificará como (Anexo A).

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente a través del correo electrónico [licitaciones@ieechihuahua.org.mx](mailto:licitaciones@ieechihuahua.org.mx) en formato Word, no PDF (no imagen) a más



## INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18

tardar 24 horas hábiles antes del día y hora señalados (viernes 7 de diciembre de 2018 a las 10:00 horas); no se aceptarán, ni responderán, preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito y firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para tales efectos.

### III. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

- a) **COSTO Y PAGO DE LA PARTICIPACIÓN.**- La participación en este proceso licitatorio tiene un costo de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser pagados en el Departamento de Recursos Financieros del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua en efectivo, transferencia o mediante cheque certificado; las bases estarán disponibles de forma gratuita en el Departamento de Recursos Materiales de la convocante y en la dirección electrónica <http://www.ieechihuahua.org.mx/> los días hábiles del 05 al 20 de diciembre de 2018, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Únicamente tendrán como obligación de pago de la participación en el proceso quienes presentes propuestas en el acto correspondiente.
- b) **PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.**- La personalidad del licitante y de la persona que suscribe las propuestas y en su caso firma del contrato, se acreditará presentando los documentos enumerados del 1 al 11 del apartado V inciso a), misma que podrá presentarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contiene su propuesta técnica.
- c) **ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO.**- Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200 el día **21 de diciembre de 2018 a las 12:00 horas**, conforme a lo siguiente:
  - 1) La entrega de propuestas se hará en sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en otro la propuesta económica; los documentos enumerados del 1 al 11 del apartado V inciso a) de las presentes bases podrán entregarse, a elección de la persona licitante, dentro o fuera del sobre que contenga su propuesta técnica
  - 2) Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas y se desecharán aquellas que hubieren omitido alguno de los requisitos o documentos exigidos. Las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia de la convocante al menos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.
  - 3) Terminada la etapa técnica, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de las personas licitantes cuyas propuestas técnicas han sido aceptadas, y se manifestará para todos los y las presentes el importe de las propuestas que cumplan y contengan los documentos y requisitos exigidos.
  - 4) La convocante fijará la fecha, hora y lugar para la emisión del fallo, lo que deberá quedar comprendido dentro de los quince días hábiles siguientes. Durante este periodo se realizará una



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

tardar 24 horas antes del día y hora señalados; no se aceptarán, ni responderán, preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito y firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para tales efectos.

**III. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN**

- a) **COSTO Y PAGO DE LA PARTICIPACIÓN.**- La participación en este proceso licitatorio tiene un costo de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser pagados en el Departamento de Recursos Financieros del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua en efectivo, transferencia o mediante cheque certificado; las bases estarán disponibles de forma gratuita en el Departamento de Recursos Materiales de la convocante y en la dirección electrónica <http://www.ieechihuahua.org.mx/> los días hábiles del 05 al 20 de diciembre de 2018, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Únicamente tendrán como obligación de pago de la participación en el proceso quienes presentes propuestas en el acto correspondiente.
- b) **PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.**- La personalidad del licitante y de la persona que suscribe las propuestas y en su caso firma del contrato, se acreditará presentando los documentos enumerados del 1 al 11 del apartado V inciso a), misma que podrá presentarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contiene su propuesta técnica.
- c) **ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO.**- Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200 el día **21 de diciembre de 2018 a las 12:00 horas**, conforme a lo siguiente:
- 1) La entrega de propuestas se hará en sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en otro la propuesta económica; los documentos enumerados del 1 al 11 del apartado V inciso a) de las presentes bases podrán entregarse, a elección de la persona licitante, dentro o fuera del sobre que contenga su propuesta técnica
  - 2) Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas y se desecharán aquellas que hubieren omitido alguno de los requisitos o documentos exigidos. Las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia de la convocante al menos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.
  - 3) Terminada la etapa técnica, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de las personas licitantes cuyas propuestas técnicas han sido aceptadas, y se manifestará para todos los y las presentes el importe de las propuestas que cumplan y contengan los documentos y requisitos exigidos.
  - 4) La convocante fijará la fecha, hora y lugar para la emisión del fallo, lo que deberá quedar comprendido dentro de los quince días hábiles siguientes. Durante este periodo se realizará una



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

evaluación detallada de las propuestas aceptadas.

- 5) Los licitantes rubricarán todas las propuestas aceptadas.
- 6) De lo anterior se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

**IV. - GARANTÍAS**

- a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.-** El licitante que resulte ganador según el importe adjudicado garantizará en apego al Apartado VIII de las presentes bases, el cumplimiento de sus obligaciones mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua a favor del Instituto Estatal Electoral, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía será regresada una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.
- b) **GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS.-** Mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua a favor del Instituto Estatal Electoral, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a entrega del bien, por un importe equivalente al 10% del monto del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de su entrega y podrá ser regresada una vez que concluya el plazo establecido.
- c) **GARANTÍA DEL FABRICANTE.-** De conformidad a lo requerido en los anexo técnicos

**V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS**

- a) **PROPUESTA TÉCNICA.-** En un sobre identificado como *Propuesta Técnica* (rotulado con los datos de la licitación y del licitante), en el que se integrarán los siguientes documentos:
  - 1) Identificación oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal; asimismo en caso de que la persona que concurra al acto sea distinta al representante legal, deberá anexa poder simple en el que expresamente se le autorice para presentar la propuesta acompañado de identificación oficial. (Original y copia).
  - 2) Tratándose de personas morales: acta constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo. (Original y copia)



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

- 3) Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo. (Original y copia).
- 4) En caso de personas físicas, acta de nacimiento, si acude una persona distinta en su representación, presentar poder notarial donde consten las facultades para hacerlo. (Original y copia).
- 5) Cédula de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. (Copia).
- 6) Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el licitante o por su representante legal. (Original y copia)
- 7) Documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano vigente al año 2018, la constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro (Copia).
- 8) Constancia vigente (2018) del registro en el padrón de proveedores de la administración pública estatal. (Original y Copia), o bien, carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente.
- 9) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, **NO** encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que se identificará como **ANEXO UNO**. (Original).
- 10) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza, documento que se identificará como **ANEXO DOS**. (Original).
- 11) Opinión positiva de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes, para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. (Original).
- 12) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante, documento que se identificará como **ANEXO TRES**. (Original).
- 13) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la que el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación durante tres meses. (Original).



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

- 14) Recibo del servicio de agua potable, luz o teléfono a nombre del licitante. (Original y Copia).
- 15) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso de entregar los bienes libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen por el Instituto Estatal Electoral, a más tardar el 31 de diciembre de 2018. (Original)
- 16) Declaración de integridad, que se identificara como **ANEXO CUATRO**
- 17) **ANEXO CINCO**. Especificaciones técnicas de los bienes solicitados debidamente firmado en cada una de sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de participación con un "SI o una "X", así como la marca modelo de los bienes ofertados ofertado. (Original)
- 18) Catálogo de los bienes ofertados, en el que se muestren al menos las características solicitadas en el **ANEXO CINCO** de las presentes bases, firmado en cada una de sus hoja e identificado con el nombre del licitante. (Original)
- 19) Carta compromiso donde manifieste que todas las partidas ofertadas, coinciden con las especificaciones técnicas y material solicitado en el anexo técnico. (Original)

**NOTA.-** Los documentos descritos con anterioridad, deberán estar debidamente firmados por quien tenga facultad para suscribir la propuesta. Los Anexos A, UNO, DOS, TRES Y CUATRO podrán presentarlos en hoja membretada del licitante respetando el contenido. En sustitución de los documentos solicitados en original, el licitante podrá optar por presentar las copias certificadas relativas.

- b) **PROPUESTA ECONÓMICA.-** Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:
  - 1) Formato denominado **ANEXO SEIS** de estas bases, en forma **impresa** en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el importe total de los bienes licitados en moneda nacional y debidamente firmado en todas sus hojas.

En caso de que la(s) propuesta(s) presentada(s) presente(n) errores aritméticos, la convocante podrá realizar las correcciones pertinentes, observado los precios unitarios ofertados.

## **VI. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación bajo el criterio binario y no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

**VII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación de los bienes se hará por la partida.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe total sea el más bajo. En caso de existir igualdad de condiciones, el contrato se adjudicará a las empresas locales.

De subsistir el empate, la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, que se celebre en el mismo acto de fallo.

**VIII. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo adjudicatorio.

El licitante deberá contar y presentar la constancia vigente del padrón de proveedores al momento de la contratación.

En caso de que no se formalice el contrato respectivo por causas imputables al licitante, la convocante podrá realizar la adjudicación al licitante que haya presentado la segunda propuesta más baja, siempre que la diferencia de precio con respecto a la postura inicialmente adjudicada no sea superior al 5% y se cuente con la suficiencia presupuestal.

El atraso de la convocante en la formalización de los contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

**IX. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO**

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El importe total se pagará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega total de los bienes, previa presentación de los comprobantes fiscales digitales ante el departamento de recursos financieros del Instituto Estatal Electoral

El precio de los bienes ofertados, deberá permanecer fijo durante la vigencia del contrato.

**X.- LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES LICITADOS**

El licitante ganador hará entrega de los bienes en la avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200., a más tardar el 31 de diciembre de 2018.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

**XI. MODIFICACIONES**

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas.

Conforme al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Instituto Estatal Electoral, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebasen en conjunto el 30% de los conceptos y volúmenes contratados y el precio del bien permanezca igual.

**XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos o documentos especificados en las bases de esta licitación que afecte la solvencia de la propuesta, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y/o 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si presenta más de una oferta en su propuesta.
- e) La comprobación de existencia de dolo o mala fe en la preparación de sus propuestas.
- f) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables o conveniente según investigación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la contratación para la partida.
- g) El precio de los bienes no resulte aceptable o conveniente.

De conformidad al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no será causa de descalificación, el incumplimiento de los requisitos que no afecten la solvencia de las propuestas presentadas, por lo que no se podrán desechar en los supuestos siguientes:

- a) El proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse.
- b) El omitir aspectos que puedan ser subsanados con información contenida en la propia propuesta técnica o económica.
- c) El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida.
- d) El no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la propuesta presentada.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

**XIII.- PENAS CONVENCIONALES**

En caso de incumplimiento en la fecha de entrega de los bienes de la presente licitación, adquisición de la presente licitación, se aplicará la pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que la convocante cobrará un 2% del importe de los bienes no entregados, diariamente hasta el momento en que los bienes sean entregados en su totalidad, no debiendo ser más de 5 días de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento el Instituto Estatal Electoral podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

**XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación en los casos siguientes:

- a) No haya participantes;
- b) Las posturas presentadas no reúnan los requisitos de sus bases o la convocatoria respectiva;
- c) Los precios propuestos no fueren aceptables, según investigación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, tomando en consideración para fijar este precio, la cotización de por lo menos tres proveedores;
- d) Los montos de las ofertas económicas superan la suficiencia presupuestal para la contratación, y
- e) Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

**XV.- INCONFORMIDADES Y ASPECTOS NO PREVISTOS**

Las inconformidades que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación y lo no previsto en la convocatoria o en las bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este instituto, de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral a los 01 días del mes de diciembre de 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 29, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**

**C.P. MARÍA DEL CARMEN LOYA CARMONA**



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

**ANEXO A**

Chihuahua, Chih. a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.-**

**POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE  
INFORMÁTICA PARA URNAS ELECTRÓNICAS.**

**DATOS DEL LICITANTE:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL \_\_\_\_\_

DOMICILIO FISCAL \_\_\_\_\_

CIUDAD \_\_\_\_\_

ESTADO \_\_\_\_\_

PAÍS \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_

R.F.C. \_\_\_\_\_

C.U.R.P. \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE LEGAL \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

**ANEXO UNO**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. NO. IEE-LP-09/18, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA URNAS ELECTRÓNICAS**, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE:**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

**ANEXO DOS**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

CON REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA URNAS ELECTRÓNICAS, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: \_\_\_\_\_  
CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: \_\_\_\_\_  
TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: \_\_\_\_\_  
DOMICILIO FISCAL: \_\_\_\_\_  
CALLE Y NÚMERO: \_\_\_\_\_  
DELEGACIÓN Y/O COLONIA: \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**R.F.C.**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

**ANEXO TRES**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

CON REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA URNAS ELECTRÓNICAS, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUIDO SI EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DEL LICITANTE.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

**ANEXO CUATRO**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

CON REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA PARA URNAS ELECTRÓNICAS**, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ABSTENERME DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASIMISMO QUE NO EXISTE NINGÚN CONFLICTO DE INTERÉS, CON ALGUNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LE PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18

ANEXO CINCO

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	MANIFESTAR S=SI N=NO	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
1	50	LENOVO IDEA Yoga 520-14IKB (14", Intel)	31 de diciembre de 2018		
Procesador	7ª generación del procesador Intel® Core™ i3-7100U (3M Cache, 2.4 GHz)				
Chipset	Integrado				
BIOS	Propietario del fabricante o con derechos reservados para el fabricante				
Puertos externos de Entrada/Salida	>= 2 USB 3.0, >=1 USB Type-C™, >= 1 HDMI™ >= 1 audio combo jack >=1 Lector de tarjetas 4-en-1 (MMC, SD, SDHC, SDXC)				
Conectividad	>= Wireless 802.11ac (1x1)				
Memoria RAM	>= 8GB DDR4 2133MHz				
Disco duro interno	>= 1 HDD 1TB 5400 rpm				
Video	>= Intel® HD Graphics 620				
Tipo de pantalla	14.0" (355mm) HD, >= 1366x768 de Resolución >= anti-glare >= LED backlight >= 220 nits Relacion de aspecto 16:9				
Multimodo	Nootebook, Tablet, Stand o Tienda, <b>360° Apertura de visagras (Watchband Hinge)</b>				
Audio	Audio HD				
Camara Web	Cámara HD 720p, foco fijo, con micrófono				
Teclado y Mouse	Teclado tipo QWERTY				
Sistema Operativo	Windows 10 Home 64				
Drivers para Windows	Al menos para Windows 10/64 bits.				
Fuente de Alimentación	Entrada 100-240V,50-60 Hz CA, Energia >= 45 w				



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		TIEMPO DE ENTREGA	MANIFESTAR S=SI N=NO	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
		Batería	Li-polímero >= 35Wh			
		Herramientas de Protección y seguridad de Hardware y Software de Seguridad	Software para administrar el TPM 2.0, Software de seguridad en pre-arranque del BIOS que permita acceder con password, smartcard.			
		Aditamentos y Manuales	Eliminador/cargador de baterías inteligente con sensor de carga completa, Cables y todo lo necesario para la correcta operación del equipo.			
		Fabricante	Miembro de la DMTF, por lo cual debe aparecer dentro del directorio publicado en la página electrónica de la DMTF ( <a href="http://www.dmtf.org">www.dmtf.org</a> ).			
		Certificaciones	Energy Star 6.1, Cumple con RoHS, EPEAT Silver			
		Garantía	1 años incluye partes y mano de obra.			



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	MANIFESTAR S=S! N=NO	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
2	50	Impresora Térmica de Tickets Epson TM-T88V	31 de diciembre de 2018		
Tipo de impresión	Impresión térmica de líneas				
Velocidad de impresión	>= 300 mm/s				
Capacidad de columnas	80 mm: 42 / 56 columnas				
Tamaño de los caracteres fuente	A: 1.41 mm x 3.39 mm / B: 0.99 mm x 2.40 mm				
Código de barras	UPC-A/E, CODE 39/93/128, EAN 8/13, ITF, CODABAR 2D, símbolos: PDF417, QR – CODE, MaxiCode, Simbología Compuesta, GS1-128				
Conjunto de caracteres	>= 95 Alfanumérico, 18 Internacional, 128 x 43 gráfico				
MTBF	>=360.000 horas				
MCBF	>=70.000.000 líneas				
Cortador automático	>=2 millones de cortes				
Interfaz	>= 1 host USB 2.0 tipo B				
Manejo de papel	Formato de papel, rollo de papel 79,50 ± 0,50 (ancho) mm x diám. 83,00 mm				
Incluye	Incluir cable USB y cables necesarios para su conexión, software y manuales de instalación				
Garantía	1 años incluye partes y mano de obra.				



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE ENTREGA	MANIFESTAR S=SI N=NO	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
3	50	<b>Lector de Código de Ranura MS146-RUCB0M-SG</b>			
		Sensor	foto diodo	31 de diciembre de 2018	
		Tipo de Forma	Lector de ranura (slot Reader)		
		Profundidad de campo	.07 pulgadas		
		Resolución	6 mils(0.15mm) Mínimo		
		Contraste de impresión	0.6 mínimo		
		Velocidad de escaneo	2.0" - 30" x seg.		
		M.T.B.F.	168,789 Hrs		
		Tipos	Code 39 standard y ASCII completo, EAN-13, UPC-A, EAN-8, UPC-E, estándar 2 de 5, Code 128, Code 93, MSI, Code 11, Code 32, Delta Code, Label Code, Plessey Code, Codabar		
		Interface	USB		
		fuentes de luz	Luz visible: LED 660nm		
		Consumo de energía	35mA de TTL 5V DC 5%		
		Volumen de beep	>=70dB		
		Dimensiones	5 Pulgadas(Largo) x 2 pulgadas(Base) x 1.3 pulgadas(Altura)		
Temperatura de operación	32 a 122°F				
Garantía	2 Años				

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-09/18**

**ANEXO SEIS**

Partida	Cantidad	Descripción	Precio unitario IVA incluido	Precio total de la partida IVA incluido	Precio total de la partida IVA incluido (con letra)
1	50	Equipo de cómputo LENOVO IDEA Yoga 520-14IKB (14", Intel)			
2	50	Impresora Térmica de Tickets Epson TM-T88V			
3	50	Lector de Código de Ranura MS146-RUCB0M-SG			

**ATENTAMENTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**